

26/02/2020

Trabajo investigativo de URAN desbarata banda dedicada al tráfico de drogas

La Unidad Regional Antinarcoóticos encabezó una investigación en conjunto con la Policía de Investigaciones en la región que tenía por finalidad desarticular una organización que operaba en la quinta región y que se dedicaba al tráfico de droga. Así lo explicó el Fiscal de la Unidad, Víctor Ávila.

“Se llevaron distintas diligencias acabo que permitieron establecer que durante este fin de semana esta organización se haría de una importante cantidad de droga , razón por la cual se coordinó con la PDI a objeto de realizar estas diligencias que permitieron el día lunes, en horas de la mañana controlar tres



vehículos, uno de los cuales transportaba cerca de 106 kilos de cocaína base, además de solicitar en ese momento órdenes de detención de las personas que cooperaban en la ejecución de este delito y allanamientos de sus domicilios”, explicó el Fiscal Ávila.

Todo fue solicitado por el Ministerio Público al Tribunal de garantía de Quillota, lo que fue autorizado por ese tribunal. Los imputados fueron formalizados por el delito de tráfico ilícito de drogas y estupefacientes en la misma comuna. Además a uno de ellos se le imputó la infracción a la ley de control de armas, ya que mantenía en su poder un fusil de guerra que no contaba con las autorizaciones correspondientes.

“Arma de fuego que particularmente corresponde a un arma, fusil de guerra, que se considera armamento prohibido. No sólo contaba con el arma, sino además municiones de guerra junto a tres chalecos antibalas”, detalló el Fiscal Ávila.

Quedaron los cuatro detenidos en prisión preventiva por los cuatro meses que decretó el tribunal para la investigación.